

## **INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL ALUMNADO- UNIÓN EUROPEA- 4ºESO**

Esta información se transmitirá a las familias a través de los propios alumnos-as y estará colgada en la página web del Instituto I.E.S. Jesús de Monasterio (Potes).

### **SABERES**

#### **A. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA**

- Tratados constitutivos.
- Ampliaciones sucesivas. La adhesión de España a la Unión Europea.
- Países candidatos y requisitos para la adhesión.
- Mecanismos de salida: causas y consecuencias.

#### **B. SISTEMA INSTITUCIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA**

- Características, instituciones y organismos consultivos.
- El principio de separación de poderes.
- El proceso de toma de decisiones en la Unión Europea.

#### **C. LIBERTADES FUNDAMENTALES Y POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA.**

- La libre circulación.
- Las principales políticas de la Unión Europea.
- Fondos de cohesión.
- Acciones encaminadas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Perspectivas de futuro.
- Fuentes de información de la Unión Europea en los distintos ámbitos territoriales. La Unión Europea en las redes sociales.

#### **D. CIUDADANÍA EUROPEA Y DERECHOS FUNDAMENTALES.**

- La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.
- Valores y signos de identidad de la Unión Europea.

- La participación ciudadana: el sufragio activo y pasivo. La Iniciativa Ciudadana Europea.
- Las relaciones de vecindad con los países no miembros como instrumento de estabilización en la Unión Europea.

#### **E. PATRIMONIO CULTURAL EUROPEO.**

- Principales manifestaciones del patrimonio cultural europeo (material, inmaterial, natural y digital).
- Actuaciones y mecanismos para su protección, difusión y transmisión futura.
- Programa “Europa Creativa” y sus principales iniciativas.

#### **F. MOVILIDAD Y JUVENTUD EN LA UNIÓN EUROPEA.**

- Portal Europeo de la Juventud.
- ERASMUS+.
- PLOTEUS.
- EUROPASS.
- Cuerpo Europeo de Solidaridad.
- Red EURES: movilidad profesional.
- ERASMUS+ para emprendedores.

#### **PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El alumnado de 4º de ESO superará la materia Unión Europea mediante la realización de una serie de actividades o tareas de diversa duración y tanto individuales como por parejas o de pequeño grupo que supondrán el 80% de la calificación. En esta batería de actividades se podrán diferenciar:

- Actividades más sencillas, de temática más diversa y realizables en una escala temporal más breve (40 %).

-Trabajos de temática más específica para los que el alumnado deberá implicarse en procesos de investigación y con un objetivo más a largo plazo. (40%)

-Además, la observación sistemática del trabajo en el día a día en el aula se corresponderá con el restante 20% de la calificación.

Las actividades se organizarán en bloques con una periodicidad, tras la cual el alumnado deberá de entregar dichas actividades. Para la valoración positiva de las actividades se tendrá en cuenta que las actividades se entreguen en el plazo indicado y completadas de manera correcta.

Cuando el alumnado no presente las actividades en la fecha establecida o la valoración haya sido negativa (incompletas o incorrectas o haya duda sobre su autoría o bien se detecte alguna otra anomalía) el alumnado tendrá un plazo para la entrega o corrección del trabajo, transcurrido el cual, si el alumno o alumna no entrega el trabajo de la manera requerida o vuelve a reincidir en plazo o forma en dicha entrega, no procederá la evaluación positiva y se incorporaría a un segundo procedimiento de evaluación que consistirá en:

-Prueba objetiva, que supondrá el 80% de la calificación.

-La realización de una serie de actividades que supondrán el 20% de la calificación.

El alumnado deberá entregar las actividades en los plazos indicados y su incumplimiento podrá tener una penalización en la calificación de las mismas.

## **EVALUACIÓN FINAL**

Una vez evaluadas las competencias por evaluaciones, consideramos que la nota final del curso ha de equilibrar el estado de adquisición de las

competencias de cada alumno/a, a principio de curso, en su transcurso y al final. Por ello, la nota final se calculará siguiendo la siguiente ponderación:

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Primera	30
Segunda	30
Tercera	40

Optamos por estos porcentajes, al tratarse de alumnos/as conocidos desde cursos atrás, que deben ir mostrando un progresivo dominio de los métodos y conceptos de la asignatura asociados a cada situación de aprendizaje.

-